



VI LEGISLATURA

**DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ**

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

# Primer Informe Anual de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio

**Dip. Carmen Antuna Cruz**



VI LEGISLATURA

# DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

VI LEGISLATURA

DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

### Índice

Introducción .....	3
I. Actividad ante el Pleno de la Asamblea Legislativa.....	4
II. Trabajo en Comisiones Legislativas.....	8
III. Atención a la Ciudadanía y Gestiones realizadas.....	32
IV. Participaciones en foros, seminarios y mesas redondas.....	27
V. Anexos .....	36
VI. Mensaje Final.....	42



VI LEGISLATURA

# DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

## Introducción

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 18 Fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Artículo 168 del Reglamento Interior del mismo órgano legislativo, hago entrega a la Comisión de Gobierno de mi Informe de Actividades Anual, correspondiente al primer año de actividades legislativas, del período comprendido entre los meses de septiembre de 2012 a agosto de 2013, en el que rindo cuentas ante este órgano legislativo y primordialmente ante la ciudadanía, respecto al cumplimiento de mis obligaciones como Diputada Local de la VI Legislatura por el Distrito XXXIV.

A lo largo de éste período he desarrollado diversas actividades relevantes, las cuales se agrupan en los siguientes temas fundamentales:

- I. Actividad ante el Pleno de la Asamblea Legislativa:
- II. Trabajo en Comisiones Legislativas
- III. Atención a la Ciudadanía y Gestiones realizadas
- IV. Participaciones en foros, seminarios y mesas redondas.

A continuación expongo lo realizado en cada una de estas áreas, así como en un apartado especial en que enumero otro tipo de labores que he realizando para cumplir mi compromiso con los ciudadanos del Distrito XXXIV, Milpa Alta-Tláhuac.



## I. Actividad ante el Pleno de la Asamblea Legislativa

En este año de ejercicio presenté las siguientes propuestas ante el pleno del órgano legislativo:

### 1. Punto de acuerdo del Programa COUSSA

En la sesión del 8 de noviembre de 2012 presenté ante el Pleno de la Asamblea Legislativa una proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno Federal; así como a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal (SEDEREC), para que firmaran el convenio de concertación por un monto de hasta 400 millones de pesos a efecto de ejercer el presupuesto designado para el programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) en el Distrito Federal, derivado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, con carácter de urgente, dado que la falta de ejercicio presupuestal afectaba a la población rural, al desarrollo sustentable y a la conservación del medio ambiente del Distrito Federal. Dicho punto de acuerdo fue aprobado por el pleno de la Asamblea como de “urgente y obvia resolución”, y turnado a las autoridades correspondientes para los efectos legales procedentes.

### 2. Punto de acuerdo del Programa de Productores de Nopal

Presenté ante el Pleno de la Asamblea Legislativa una proposición con Punto de Acuerdo en la sesión del 11 de diciembre de 2012, en el cual exhorté



respetuosamente a la Secretaría de Finanzas y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que se etiquetaran recursos por un monto de 90 millones de pesos en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013, para el Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal en Milpa Alta. Dicha propuesta fue sometida a votación y el pleno la aprobó como de “urgente y obvia resolución”, obteniendo además el respaldo de 11 diputados de diversos grupos parlamentarios que la suscribieron.

### **3. Punto de acuerdo para la instalación del Gabinete de Desarrollo Rural.**

Presenté un Punto de acuerdo el día 29 de Mayo del 2013, para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para hacer la instalación del Gabinete de Desarrollo Rural, con base en las facultades que le otorga el artículo 5º de la Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F., así como en lo establecido por el artículo 9º de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del D.F., para que conforme a sus atribuciones decrete las medidas reglamentarias conducentes para la creación del Gabinete de Desarrollo Rural como parte de los gabinetes permanentes de la Administración Pública del Distrito Federal, en el que participarán las Secretarías de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, de Gobierno, del Medio Ambiente, de Desarrollo Económico, de Desarrollo Social, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y el Instituto de Ciencia y Tecnología.

En consecuencia el Gabinete de Desarrollo Rural se instaló el 29 de junio de 2013, es un Órgano colegiado que conjunta diferentes disciplinas a favor del desarrollo integral del campo en la Ciudad, e influye para incluir visiones en beneficio del Desarrollo Rural del Distrito Federal



#### **4. Punto de acuerdo de programa de Reforestación en Milpa Alta.**

El 26 de junio de 2013, presenté un punto de acuerdo para subsanar la contingencia ambiental que padecemos debido a la tala ilegal e inmoderada de los aserraderos del sur de la Ciudad, que consistía en exhortar a los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que donaran un día de dieta para la adquisición de árboles de especies nativas, cuyo fin será apoyar la campaña de reforestación de la Delegación Milpa Alta en correspondencia con las acciones planteadas por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera que oportunamente realizó un operativo para clausurar los aserraderos. Cabe destacar que este punto de acuerdo fue apoyado por todas las fuerzas políticas de la ALDF en beneficio de la Delegación Milpa Alta, por la gravedad de la situación ambiental en la que se encuentra. Este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad por los Diputados, recabando una cantidad significativa de recursos para la adquisición de árboles nativos de la zona.

#### **5. Pronunciamiento en protesta por el trato indigno al Presidente Evo Morales Ayma.**

El 10 de Julio de 2013, presenté un Pronunciamiento para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, manifestara su más enérgica protesta ante el trato dado por los gobiernos de Francia, Italia, España y Portugal al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, C. Evo Morales Ayma; al cerrar su espacio aéreo al avión presidencial en que este viajaba el pasado 2 de Julio de 2013. Así como también exhortar al Presidente Enrique Peña Nieto, para que a su vez presentara su más energética protesta. Pronunciamiento que fue aprobado por unanimidad ante el pleno de urgente y obvia resolución.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

### **6. Punto de acuerdo para instituir el Sistema de Información de SEDEREC.**

El 31 de julio de 2013, presenté Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Lic. Hegel Cortés Miranda, a tomar las acciones necesarias para crear a la brevedad el Sistema de Información, Estadística y Geografía en el ámbito social, económico y cultural del sector agropecuario y rural del D.F., como lo establece la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable Del Distrito Federal.



VI LEGISLATURA

# DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

## II. Trabajo en Comisiones Legislativas

Soy integrante de las siguientes Comisiones legislativas:

- Desarrollo Rural (Presidenta).
- Hacienda (Integrante).
- Desarrollo Social (Integrante).
- Gestión Integral del Agua (Integrante).
- Vivienda (Integrante).

Y también formo parte de los siguientes Comités Legislativos:

- Asuntos Interinstitucionales (Integrante).
- Capacitación para el Desarrollo Parlamentario (Integrante).

### 1. Comisión de Desarrollo Rural

La Comisión de Desarrollo Rural, de la cual soy Presidenta, fue instalada el pasado 8 de octubre de 2012 mediante la sesión correspondiente, que llevamos a cabo en el Salón “Benita Galeana” del Recinto Legislativo de Donceles.

Posteriormente, el 17 de octubre invitamos a la Lic. Rosa Márquez Cabrera, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que compareciera ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, y de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes. Dicho evento tuvo lugar en el Salón “Heberto Castillo” del Recinto Legislativo de Donceles.





El 11 de diciembre de 2012 convoqué a la Primera Sesión de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, en la cual tuvo lugar la aprobación por unanimidad del nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión, Ing. Santiago Domínguez Luna, así como la presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión para el Primer Año de actividades legislativas. Durante esta misma sesión de trabajo iniciamos el análisis del dictamen de la Iniciativa de Ley que presentó el Dip. César González Madruga denominada “Ley Ambiental de Protección y Salvaguarda de los Derechos de la Tierra del Distrito Federal”, la cual proponía reformas a la Ley Ambiental vigente del D.F. y que sería discutida posteriormente en Comisiones Unidas.

### **1.1. Iniciativa por el cual se adiciona un Capítulo XIV denominado “De la Administración de riesgos y daños”.**

El día 23 de abril fue turnado a esta Comisión, una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un Capítulo XIV denominado “De la Administración de riesgos y daños” a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal que contempla que el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría promoverá y garantizará la compensación del Seguro Agrícola que emane de los riesgos causados por desastres naturales siempre y cuando sea comprobable de acuerdo a los lineamientos que establezca la misma Secretaría en función de esta Ley y demás disposiciones sobre la materia.

Y en su Artículo 68 que el Gobierno del Distrito Federal conforme a sus atribuciones promoverá y garantizará apoyos a los productores para que cuenten con las primas del servicio de aseguramiento de riesgos y de mercado.

Se realizaron observaciones y modificaciones al respecto:



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

- Es necesario definir claramente las características que tendría el seguro que se propone en la iniciativa, en términos de tipos de cobertura -incluso por tipo de cultivo-, plazos, administración, etc.
- Se requiere revisar el contexto y la ocurrencia de las contingencias climatológicas ocurridas en años anteriores, para establecer cuáles han sido en términos históricos los cultivos más afectados por este hecho, y con esos datos poder generar una base para el cálculo de las primas de riesgo para cada uno de los cultivos susceptibles de sufrir afectaciones. Lo anterior, porque el costo del seguro y la prima del mismo, serían diferentes para cada cultivo.
- El esquema que por nuestra parte se propone aplicar, es el de un seguro que pueda ser contratado de manera compartida por parte del Gobierno del Distrito Federal, el Gobierno Federal, y los propios productores agrícolas.

Dicho seguro podría trabajar mediante AGROASEMEX como banca de segundo piso, para la canalización de los fondos necesarios para la cobertura de las pérdidas por contingencia. Esto es, mediante un mecanismo de reaseguro.

- Bajo este esquema, se propone que los fondos que actualmente contempla la partida que está asignada a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) para *“Apoyo a productores afectados por contingencias climatológicas”*, se destine no al pago de una compensación por la totalidad de los daños generados a los productores agrícolas por una contingencia climatológica –cuestión que casi siempre es imposible en términos presupuestales-, sino como contribución del



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Gobierno del D.F. al pago de las primas por el seguro agrícola, y en adición a la aportación que para ese mismo fin harían el Gobierno Federal y los propios productores. El seguro contratado es el que se haría cargo de cubrir las pérdidas.

- Lo anterior generaría, no solamente que los productores afectados y que hayan contratado el seguro cuenten con una cobertura mayor a la que proporciona un esquema de compensación como el que actualmente funciona (que sólo alcanza para cubrir una fracción mínima de las pérdidas), sino al mismo tiempo, una gran eficiencia para el Gobierno del D.F., pues con este esquema podría proporcionarse cobertura a la mayor cantidad de productores sin tener que realizar una compensación que implica un desembolso extraordinario de fondos para cubrir una pérdida agrícola (cuestión que además en la actualidad no se realiza). El Gobierno del D.F. únicamente tendría que cubrir el porcentaje que le corresponda del costo de las primas del seguro agrícola, al inicio de cada ejercicio presupuestal.

El otro porcentaje del pago de la prima provendría del Gobierno Federal, que ya cuenta actualmente con una partida presupuestal a través de la SAGARPA, específicamente diseñada para cubrir ese costo; y una parte más del pago de la prima, estará a cargo de los propios productores.

- La participación de los productores agrícolas como corresponsables de la contratación del seguro, implica un tema que nos parece sumamente relevante: la apropiación del proceso de aseguramiento por parte del productor. Esta apropiación será indispensable, pues la materia de esta iniciativa implica todo un cambio de cultura en el campo del Distrito Federal.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

- Finalmente, para que este modelo pueda funcionar adecuadamente, se requiere que se elabore un padrón de productores agrícolas y de hectáreas de cultivo en el Distrito Federal, preferentemente por Delegación.

El día 19 de junio de 2013 en la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, se llevó a cabo el análisis y discusión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un Capítulo XIV denominado “De la Administración de Riesgos y Daños” a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal.

### **1.2. Foro de Análisis del Desarrollo Agrario y Rural del Distrito Federal.**

En dicha sesión incluimos en la orden del día la presentación del Foro Jurídico para el Desarrollo Rural del Distrito Federal. Este foro se realizó el 26 de agosto de 2013 en el Museo de Arte Popular, se convocó representantes de tierras comunales, ejidatarios, especialistas, investigadores, personalidades políticas y público en general, así como a productores y trabajadores agrícolas, a conversar y discutir acerca de la situación del campo y el tema rural que se vive en la Ciudad de México.

Dicho Foro tuvo como principal objetivo, informar y sensibilizar al público asistente sobre la situación y problemáticas a las que se enfrenta el sector rural dentro del Distrito Federal, ya que, al no ser un tema que obedece precisamente al interés de las políticas de los medios masivos de comunicación, se ha dejado relegado y, por consiguiente, el interés que muestra la sociedad capitalina al respecto es bastante limitado.

Los cuatro temas medulares que se desarrollaron en el foro fueron los siguientes:

- ❖ La Reforma Política del Distrito Federal y el Desarrollo Sustentable.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

- ❖ Soberanía y Seguridad Alimentaria. Derecho a la Alimentación.
- ❖ Situación de los Núcleos Agrarios del Distrito Federal.
- ❖ Recursos Naturales: Agua y Suelo de Conservación ¿Cómo enfrentarnos al crecimiento de la Mancha Urbana?

Durante el todo el foro prevaleció la participación y retroalimentación constante con los asistentes, quienes tuvieron oportunidad de externar sus dudas y presentar diversos puntos de vista de los temas abordados en los paneles.

### **1.3. Consulta Pública sobre el Plan General de Desarrollo del Distrito Federal**

En la Segunda Sesión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, solicité acordar respecto de la consulta pública sobre el Plan General de Desarrollo del Distrito Federal, a efecto de que la Comisión de Desarrollo Rural presentará sus consideraciones sobre la problemática Rural, para ser consideradas en la elaboración del Plan General de Desarrollo del D.F.

### **1.4. Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático, y Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.**

Con el objeto de discutir y analizar la Iniciativa para la creación de la “Ley Ambiental de Protección y Salvaguarda de los Derechos de la Tierra del Distrito Federal”, el 12 de diciembre de 2012 convocamos a una Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático, y Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios



Originarios y Atención a Migrantes. Debido a que al mismo tiempo se desarrollaba una reunión de trabajo de la Comisión de Gobierno no fue posible elaborar un dictamen, pero a partir de ese día las Comisiones Unidas se declararon en Sesión Permanente hasta culminar la discusión, y en su caso, la aprobación de un dictamen respecto a esta iniciativa de Ley.

En seguimiento de la iniciativa de Iniciativa para la creación de la “Ley Ambiental de Protección y Salvaguarda de los Derechos de la Tierra del Distrito Federal”, declarada esta Comisión en Sesión Permanente para el dictamen de esta iniciativa. El día 21 de marzo de 2013 se convocó a las Comisiones Unidas para analizar el proyecto de dictamen de esta ley.

El 22 de abril de 2013 se aprobó el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Ambiental del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en materia de protección a la Tierra y sus elementos en el Distrito Federal.

El 25 de abril de 2013 el referido dictamen se aprobó en el Pleno de la Asamblea Legislativa, con 60 votos a favor, sin oposición. Con dicha aprobación, se logró un importante avance en la visión del derecho ambiental y otorgar con ello derechos a la Madre Tierra como un ente sujeto de protección y se confirió más facultades a la PAOT en materia de derecho ambiental.

### **1.5. Comisiones Unidas con la Comisión de Desarrollo Rural y la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.**

El 10 de abril del 2013 fue turnado a la Comisión de Desarrollo Rural en Comisiones Unidas con la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos un



Punto de Acuerdo para promover el Derecho a la Alimentación en el Marco Jurídico y Normativo del Distrito Federal a través de acciones legislativas, sociales, económicas y culturales.

Para efectuar los trabajos de esta comisión se llevó a cabo una reunión el día 17 de abril de 2013 con la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para comprender la visión de “Capital Social” para lograr con ello el derecho a una alimentación adecuada.

### **1.6. Proyecto de Investigación**

Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Artículo 28 de su Reglamento establece como obligación para las Comisiones ordinarias de presentar un proyecto de Investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias, para profundizar al conocimiento de los temas que son materia de análisis y estudio en esta Comisión de Desarrollo Rural, propusimos la realización de una Investigación con el tema “Status actual del Sector Agrario en el Distrito Federal” con enfoque en sus aspectos jurídicos, debido a la importancia que dicho tema representa.

### **2. Comisión de Gestión Integral del Agua**

Soy integrante de la Comisión de Gestión Integral del Agua, en la cual hemos realizado las siguientes actividades:

Sesión de Instalación de la Comisión, la cual tuvo lugar el pasado 12 de octubre de 2012.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, la que se realizó el pasado 21 de noviembre de 2012.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, la cual se efectuó el pasado 6 de febrero de 2013, y en la cual se contó con la presencia del Ing. Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, quien proporcionó información acerca del acuífero en Iztapalapa. Se contó también con la asistencia del Dr. Javier Velásquez Moctezuma, Rector de la UAM Iztapalapa, quien nos dio a conocer el proyecto del “Plan Hídrico” para Iztapalapa.

El 24 de abril se llevó a cabo la tercera Reunión de trabajo de la Comisión en la cual abordamos los siguientes puntos: se discutió la propuesta por la que se exhorta al SACMEX, para saber la situación geológica y los avances de los estudios sobre el yacimiento de agua de San Lorenzo Tezonco. También, se puso a discusión la propuesta para implementar un programa de trabajo emergente, para atender la falta de agua potable en la Delegación Tlalpan.

### **3. Comisión de Vivienda**

Como integrante de la Comisión de Vivienda, se han realizado las siguientes actividades:

Sesión de Instalación de la Comisión, que se realizó el 8 de octubre de 2012.

Primera Sesión ordinaria de la Comisión, la cual tuvo lugar el pasado 28 de diciembre de 2012.





VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arq. Felipe Leal Fernández, ante los miembros de la Comisión de Vivienda, la cual se efectuó el 12 de octubre de 2012 en el salón “Heberto Castillo” del Recinto Legislativo de Donceles.

Como integrante de la Comisión de Vivienda, se han realizado las siguientes actividades:

Se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria, en la cual hubo una mesa de trabajo con el Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Ing. Raymundo Collins Flores.

En la Quinta Sesión de Trabajo se presentaron las siguientes iniciativas:

- Iniciativa por la que se reforman los artículos 1, 4, 14, 25 y 30 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal en materia de Política de Vivienda.
- Propuesta por la que se exhorta a la SEDUVI, Secretaría de Finanzas y al Instituto de Vivienda, todos del Distrito Federal, a que implementen un programa de incentivos para la remodelación o rehabilitación de inmuebles en zonas centrales del Distrito Federal, para vivienda e interés social e interés medio.



### 4. Comisión de Desarrollo Social

Respecto de las actividades realizadas en la Comisión de Desarrollo Social, realizamos las siguientes actividades:

Sesión de Instalación de la Comisión, que se realizó el 15 de octubre de 2012 con la presencia del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del D.F., Lic. Jesús Valdés Peña, así como representantes de diversos organismos internacionales y civiles relacionados con la materia.

Comparecencia y Reunión de Trabajo con el Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del D.F., Lic. Jesús Valdés Peña, ante Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se realizó el 19 de octubre de 2012, en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo de Donceles.

Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, que realizamos el 7 de noviembre de 2012.

Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, a la que acudimos el 20 de diciembre de 2012 en el Salón "Luis Donald Colosio" del Recinto Legislativo de Donceles. Durante dicha sesión de trabajo, fue aprobada una proposición con Punto de Acuerdo en la que se exhortó al Director General del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal, a fin de que remitiera a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe sistematizado derivado de las evaluaciones anuales o bianuales realizadas y de los informes recibidos en el periodo 2007-2012, que permita conocer los beneficios obtenidos por las y los beneficiarios de los programas sociales implementados por los



## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

órganos desconcentrados, dependencias, delegaciones y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. Asimismo, para que informara si ha realizado algún estudio de impacto respecto de los programas sociales operados en dicho periodo; y de ser el caso que no lo hubiese hecho, que manifestara las necesidades presupuestales requeridas para llevar a cabo dicho estudio.

Durante esta sesión solicité que se votara a favor de mi integración a la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Distrito Federal, en calidad de invitada permanente.

En la Comisión de Desarrollo Social hemos analizado diversas propuestas presentadas por diputados de la Asamblea Legislativa. Hay propuestas en torno a la ley que ampara a los adultos mayores. También se está analizando un Punto de Acuerdo con respecto a las guarderías que dependen de la Secretaría de Desarrollo Social federal, para que cumplan con la normatividad de Protección Civil del Distrito Federal; eso nos llevará a trabajar con diversas dependencias y con organizaciones de la sociedad civil, pues el efecto deseado es que los niños se encuentren en guarderías seguras, mientras sus padres trabajan. También se están pidiendo los informes necesarios de cumplimiento del Programa de Apoyo a la Discapacidad correspondiente a 2012, y se verificará el cumplimiento a cabalidad de este programa.

Como parte del trabajo que hemos realizado en esta Comisión, hemos participado en diversas conferencias de prensa, y también hemos realizado reuniones de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de revisar los Programas Sociales y sus Reglas de Operación que se aplicarán en el año 2013. Hemos iniciado pláticas para que participen en el desarrollo del programa “Capital Social” que fue anunciado por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera el pasado 13 de febrero de 2013.



El día 9 de marzo del presente año, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en la cual participé, y analizamos cada uno de los programas que ejerce la Secretaría a su cargo. De cada programa dialogamos sobre las reglas de operación, su población objetivo, los presupuestos que se destinan, lo que nos llevó a conocer como se ha extendido la política social cada vez más a la población del Distrito Federal, buscando mejorar los estándares de calidad de vida.

Se explicaron las reglas de operación, resultados y expectativas de los programas sociales de la secretaria de desarrollo social que formaran parte del Programa Capital Social.

## PROGRAMAS SOCIALES

- 1 Mejoramiento Barrial
- 2 Comedores Comunitarios
- 3 Comedores Públicos
- 4 Seguro Contra la Violencia Familiar
- 5 Útiles y Uniformes Gratuitos
- 6 Atención Social a familias que habitan en vecindades y viviendas precarias en el Distrito Federal
- 7 Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar
- 8 Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS)
- 9 Registro Extemporáneo de Nacimiento Universal y Gratuito
- 10 Coinversión Social
- 11 Atención Preventiva y Emergente a personas afectadas por Contingencia o en Vulnerabilidad Social



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

El día 17 de abril del 2013 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, en la cual discutimos puntos de acuerdo e iniciativas que se habían turnado a la Comisión, acordamos posteriormente revisar los dictámenes que nos hiciera llegar la Secretaría Técnica sobre los puntos discutidos, para que en la sesión siguiente estuviéramos en condiciones de votar sobre los dictámenes. Asimismo revisamos quienes serían los integrantes de la Comisión que acudirían a la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal, en calidad de invitados permanentes.

En la Comisión de Desarrollo Social hemos analizado diversas propuestas presentadas por diputados de la Asamblea Legislativa. Hay propuestas relativas a los derechos sociales que hemos alcanzado en el Distrito Federal, así como también a los programas sociales.

Se presentaron dos proyectos de iniciativa de Ley acerca de la protección de los derechos de las niñas y niños de 0 a 6 años. El día 30 de Abril se promulgó dicha Ley, denominada “Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal”; decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El día 25 de julio del 2013, se llevó a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social. Durante dicha sesión de trabajo, fue aprobada una proposición con Punto de Acuerdo en la que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia realice las gestiones necesarias para dar cumplimiento al Capítulo Décimo de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, esto a efecto de



verificar que ya se hubiera cumplido el ejercicio 2012 del Programa de Apoyo Económico para las personas con Discapacidad.

En la comisión de Desarrollo Social se dictaminó una iniciativa de Ley acerca del derecho al uniforme escolar para los alumnos que residen en el Distrito Federal, la cual, tras ser analizada y discutida por los integrantes de la Comisión, fue aprobada por la misma el 27 de agosto del presente año.

Hemos sostenido reuniones con la Junta de Asistencia Privada, con el comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Desarrollo Social del Distrito Federal, en general, estas reuniones van encaminadas a mejorar día con día la política social que se aplica en el distrito Federal y que nos distingue como una ciudad de vanguardia

### **4.1. Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Distrito Federal**

El 30 de octubre de 2012, participé en el Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, como Consejera Representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dicha sesión fue para presentar los informes correspondientes a las acciones que este Consejo ha realizado.

El 5 de junio participé en el Consejo en la Sexagésima Sesión Ordinaria con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.*



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

3.- *Lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el D. F.*

4.- *Informe de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social.*

5.- *Informe trimestral de las instituciones que integran y reportan al Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal.*

6.- *Presentación del informe del equipo técnico del Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.*

7.- *Asuntos generales:*

A) *Reunión de trabajo del equipo técnico, martes 11 de junio a las 10:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, ubicada en calle Nezahualcóyotl no. 192, 2do. piso, colonia centro.*

B) *Próxima sesión ordinaria viernes 26 de julio, en el salón de usos múltiples del Gobierno del Distrito Federal, ubicado en Plaza de la Constitución no. 1, colonia centro.*

Se rindieron los informes señalados en el orden del día y se solicitó al INMUJERES más precisión en sus datos por el tipo de atención, pues se busca con estos informes mejorar la atención que se brinda por las dependencias a las mujeres víctimas de violencia.

Hicimos el compromiso de profundizar todos en el tema del bullying y desde nuestros espacios hacer las acciones necesarias para enfrentar este problema.



De acuerdo al orden del día el Equipo Técnico del Consejo informó que en el 2012 se desarrolló un protocolo de investigación sobre la atención que se brinda a la salud mental a las mujeres víctimas de violencia, en el cual concluyeron que la atención de salud mental que se brinda en nuestro sector salud, no se brinda con perspectiva de género. El protocolo se analizará y sus propuestas para lograr se brinde esta clase de atención, para lo cual se harán reuniones de trabajo.

Se tocó el tema del certamen de belleza que organizó la Delegación Cuajimalpa, pues la preocupación es que se organizó con menores de edad, manifesté que se debía revisar que el tema la Delegación lo colocó en redes sociales, en el cual, precisamente se vive bullying por comentarios ofensivos, sexistas y, peor aún, bajo el anonimato, y que esto puede producir serias consecuencias en la autoestima o estabilidad emocionalmente de las concursante, máxime, que por su corta edad es difícil el manejo de estas situaciones. Se le solicito a INMUJERES realizará una evaluación de la problemática y emitiera recomendaciones al respecto.

EL 31 de julio fui convocada a la 61a Sesión del Consejo, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL D. F.
- 5.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CIFRAS QUE PRESENTA EN SU INFORME ANUAL 2011-2012, ASÍ COMO EL INFORME TRIMESTRAL DEL PERIODO 1 DE ENERO AL 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.
- 6.- INFORME DEL CONCURSO SEÑORITA CUAJIMALPA





VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

7.- INFORME DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.

8.- INFORME TRIMESTRAL ESTADÍSTICO DEL PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2013 DE LAS INSTITUCIONES QUE REPORTAN AL CONSEJO.

9.- ASUNTOS GENERALES

Se revisó el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior y las actividades realizadas. En el caso de la atención a la salud mental de las mujeres víctimas de violencia, se realizan mesas de trabajo para el estudio del diagnóstico participativo en el protocolo de investigación del equipo técnico del Consejo. También se realizan mesas de trabajo para revisar el Convenio de Reinserción Social para mujeres egresadas de albergues y refugios. Se está preparando el Plan de Trabajo 2014 de este Consejo.

Nos informaron las recomendaciones que INMUJERES le realizó al certamen de belleza Señorita Cuajimalpa, recomendando el Consejo a las Delegaciones que cualquier evento de este tipo se haga de acuerdo a las leyes del DF, y no se cometa alguna acción que fomente inequidad de género.

Se amplió el informe de INMUJERES para un mejor desglose y comprensión de datos.

Se nos informó de las recomendaciones emitidas sobre el refugio de Azcapotzalco, para la Delegación.

### 5. Comisión de Hacienda

Soy Integrante de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F., la cual tiene como objetivo fundamental la discusión, análisis y votación de todos los temas relacionados con los Ingresos de la Ciudad de México. Una de sus tareas



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

básicas es la discusión de las propuestas de Ley de Ingresos y Código Fiscal del Distrito Federal, que cada año envía el gobierno de la ciudad a este órgano legislativo para su aprobación.

Dentro de la Comisión de Hacienda hemos realizado las siguientes actividades durante el primer semestre de labores legislativas:

Sesión de Instalación de la Comisión, la cual tuvo lugar el 12 de octubre de 2012 en el Salón “Luis Donaldo Colosio” del Recinto Legislativo de Donceles.

Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, que se realizó el 12 de noviembre de 2012 en el Salón “Heberto Castillo” del Recinto Legislativo de Donceles.

Realización del “Foro de Retos y Perspectivas de las Finanzas Públicas del Distrito Federal”, el 28 de noviembre de 2012. En este foro participaron el Secretario de Finanzas y el Tesorero del Gobierno del Distrito Federal, y junto con ellos analizamos diversos aspectos relacionados con la deuda de la Ciudad de México y la recaudación de impuestos.

Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tuvo por objeto la discusión del Paquete Económico para el Ejercicio 2013 que fue enviado a la Asamblea Legislativa por parte del Gobierno del Distrito Federal. Las comisiones unidas comenzaron a trabajar el 21 de diciembre de 2012, y nos declaramos en Sesión Permanente de trabajo hasta que se pudo culminar con la elaboración y votación de los dictámenes correspondientes, lo cual ocurrió hasta el día 31 de diciembre por la madrugada en que se llevó a cabo dicha votación. Durante esa Sesión Permanente, tuvimos reuniones con funcionarios de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.: el sábado 22 de diciembre recibimos al Procurador Fiscal y al Tesorero, mientras



que el martes 24 de diciembre nos reunimos con la Subsecretaria de Egresos de la misma dependencia, Lic. Victoria Rodríguez Ceja.

Asimismo, el 26 de diciembre de 2012 continuaron los trabajos de discusión y análisis del paquete financiero 2013, y tuvo lugar una reunión con el Secretario de Finanzas y el Tesorero del GDF. Además, de manera simultánea, iniciaron mesas de trabajo con los asesores y secretarios técnicos de los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, junto con funcionarios de la Secretaría de Finanzas, como el Procurador Fiscal, Dr. Jorge Silva Morales, las Subtesoreras de Fiscalización y Política Fiscal, entre otros funcionarios de la Secretaría de Finanzas, para plantear dudas y resolver cuestionamientos específicos referentes a todo el texto propuesta en el paquete financiero 2013. Dichas mesas de trabajo continuaron realizándose los días jueves y viernes de dicha semana, pues en ellas se analizaron la Ley de ingresos, el Código Fiscal del D.F., la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F., y el Presupuesto de Egresos del D.F.

El 31 de diciembre sostuvimos la última reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, la cual inició en la madrugada y durante la cual llevamos a cabo la votación del dictamen final de la Ley de Ingresos del D.F.; Reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como al Código Fiscal del D.F. todos ellos correspondientes al Ejercicio 2013. Estas reformas fueron votadas en el pleno de la Asamblea esa misma madrugada, al terminar la votación y discusión en Comisiones Unidas. Posteriormente y sin desplazarnos en ningún momento fuera del Recinto Legislativo, votamos el dictamen del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013 en Comisiones Unidas, para finalmente votar ese dictamen en el Pleno de la Asamblea por la mañana.



## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, que se llevó a cabo el 07 de febrero de 2012. Durante esta reunión se aprobó el Primer Informe trimestral octubre-diciembre de la Comisión de Hacienda, al cual realicé algunos comentarios que presenté por escrito y que fueron integrados al mismo. También en esta reunión se acordó citar al Secretario de Finanzas y al Tesorero del Distrito Federal el martes 12 de febrero, en las instalaciones de la Comisión de Gobierno, para sostener con estos funcionarios una reunión privada con el tema del impuesto predial.

Reunión de Trabajo con el Secretario de Finanzas y el Tesorero del Gobierno del D.F., la cual se llevó a cabo el 12 de febrero en la sala de juntas de la Comisión de Gobierno en el Recinto Legislativo de Donceles, para que los funcionarios públicos explicaran lo referente a la reducción al subsidio del impuesto predial y los cobros que registraron al respecto algunos ciudadanos.

El 11 de abril del 2013 se llevó a cabo la Tercera Sesión de la Comisión de Hacienda se acordó que los contribuyentes de Predial que hayan solicitado aclaración del impuesto anormal tengan una prórroga para realizar dicho pago para aminorar los imprevistos causados por los cobros imprevistos, principalmente en la Delegación Iztapalapa

En la Cuarta Sesión de Trabajo de la Comisión se acordó del 24 de abril de 2013, Se exhorta respetosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal; para que condone el 100% del pago del impuesto predial a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles, ubicados dentro de la Delegación Iztapalapa, tomando en cuenta las afectaciones graves que hoy padecen 74, 875 habitantes por la revelación de grietas y hundimientos en la zona.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Con el fin de hacer más accesible el acceso a la Información que brindan las dependencias por mi parte propuse disminuir el costo de las copias, lo cual se aceptó en unanimidad en la Comisión.

### **7. Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario**

Esta diputación considera necesaria la capacitación constante para poder seguir atendiendo a la ciudadanía y realizar un buen trabajo legislativo. En virtud de lo anterior, como integrante del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario hemos realizado las siguientes actividades:

17 de octubre de 2012, Sesión de Instalación del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario. Salón “Benita Galeana” del Recinto Legislativo de Donceles. En esta sesión tuve la siguiente participación, que transcribo de la versión estenográfica de la A.L.D.F. :

10 de diciembre de 2012, Primera Sesión de Trabajo. Salón “Benita Galeana” del Recinto Legislativo de Donceles, donde se presentaron diversas propuestas para el Diplomado en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, impartido por instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Autónomo de México, la Escuela Libre de Derecho, entre otras.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

19 de febrero de 2013, Segunda Sesión de Trabajo del Comité de Capacitación para Desarrollo Parlamentario, en el Salón “Benita Galeana” del Recinto Legislativo de Donceles. El Comité se declaró en Sesión Permanente para analizar las ofertas académicas y económicas presentadas por cada una de las instituciones educativas que ofrecen el Diplomado en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, y determinar cuál es la más conveniente para las necesidades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

27 de febrero de 2013, continuación de la Sesión Permanente de Trabajo del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario en la Sala 4 del Edificio de Gante. En esta sesión se aprobó que la Escuela Libre de Derecho sea la institución que imparta el Diplomado, con autorización de la Comisión de Gobierno para liberar el presupuesto faltante.

### **8. Comité de Asuntos Interinstitucionales**

Fermo parte de este Comité, que de acuerdo a la normatividad parlamentaria tiene objetivos los siguientes:

Auxiliar a la Comisión de Desarrollo Metropolitano en el enlace con los Congresos de los Estados.

Solicitar a los Congresos de los Estados, así como a sus diputados, la información relevante que pueda ser útil para su aplicación en la Ciudad.

Actuar de forma conjunta con la Comisión de Gobierno y con la Comisión de Desarrollo Metropolitano a efecto de proponer encuentros entre congresos locales con el objeto de enriquecer el trabajo legislativo.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

- Emitir opiniones sobre asuntos legislativos que se discutan en los Estados de la República.

En la sesión de instalación del Comité, se llevó a cabo el pasado 17 de octubre de 2012 en el Salón “Luis Donaldo Colosio” del recinto legislativo de Donceles.

Dentro de este Comité, participé en el evento que organizó el Comité, que fue conmemorativo de la muerte del Presidente Argentino Néstor Carlos Kirchner. Dicho evento tuvo lugar el 30 de octubre de 2012.

### **9. Comisión Especial para el Estudio y Análisis de la Finanzas Publicas**

El 24 de octubre de 2012, en la instalación de la comisión tuve una participación como Invitada a la Comisión Especial de Estudio para las Finanzas Publicas en donde solicité participar en las ulteriores sesiones como Invitada Permanente.

### **10. Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.**

Aunque oficialmente no formo parte de esta Comisión, solicité mi incorporación como invitada permanente a las sesiones de trabajo de la misma, pues este es un tema de suma importancia para los habitantes del Distrito XXXIV al cual represento.



### III. Atención a la Ciudadanía y Gestiones Realizadas

#### 1 Módulo de Orientación y Queja Ciudadana.

Una parte fundamental de la labor de un legislador es la gestión de diversas solicitudes y peticiones por parte de los ciudadanos, a través del Módulo de Orientación y Queja Ciudadana que cada uno de los diputados tenemos ubicados en nuestros distritos.

En mi caso, debido a que el Distrito XXXIV al cual represento, se encuentra ubicado en dos Delegaciones Políticas del Distrito Federal –Milpa Alta y una parte de Tláhuac-decidió instalar un módulo de orientación y queja ciudadana en la Delegación Milpa Alta, y una casa de gestión en la Delegación Tláhuac, a efecto de dar la atención oportuna, personalizada y expedita a los habitantes de cada una de ellas. Considero que es muy importante estar cerca de la gente para poder escucharla y atenderla, ésta es una forma eficiente de lograrlo.

El Módulo de la Delegación Milpa Alta se encuentra ubicado en Av. Morelos Sur No. 47 entre las calles de Allende e Iturbide C.P. 12001, en San Antonio Tecómitl, el número telefónico del módulo es el 58 44 30 05. La casa de gestión de la Delegación Tláhuac se encuentra en la Calle Cuitláhuac No. 18, Barrio La Asunción, entre Francisco Javier Mina y Nicolás Bravo, C.P. 13000, con número telefónico 21 61 62 31.

Es importante mencionar que la labor de gestión social y atención a la ciudadanía del Distrito XXXIV se ha llevado a cabo de forma ininterrumpida desde que inició mi gestión como diputada local, en el mes de octubre del año 2012.





VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Además de la atención descrita, he tenido reuniones y otorgado atención a algunos grupos como los siguientes:

- Reuniones mensuales con el Consejo de los Comités de Productores de Nopal de la Delegación Milpa Alta.
- Organizaciones sindicales, campesinas y sociales de las Delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Milpa Alta, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Xochimilco, Tlalpan e Iztacalco.
- Taxistas de Tláhuac de diferentes poblados y colonias.
- Autoridades ejidales y comunales de Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tláhuac, Xochimilco, Cuajimalpa, Tlalpan e Iztapalapa.
- Asociaciones civiles, Sociedades Cooperativas, Sociedades de Producción Rural,
- Consejos de Pueblo y Comités Vecinales de Participación Ciudadana.
- Coordinadores Territoriales del Distrito XXXIV
- Asociaciones y colectivos juveniles



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

He realizado diversas reuniones de trabajo con Jefes Delegacionales, funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y funcionarios del gobierno federal, a efecto de plantear la problemática del ciudadano o grupo peticionario.

En los módulos de atención, orientamos sobre programas, trámites, etc.; se otorga asesoría jurídica y de atención psicológica a través de profesionales.

En los módulos también se ha impartido capacitación de diversos talleres y cursos, por ejemplo: alfabetización, tecnologías domésticas, reglas de operación de programas federales y del Distrito Federal, inglés, actividades de acuerdo a las tradiciones, entre otros.

Se atienden trámites y quejas de la ciudadanía a fin de facilitar el acercamiento de la ciudadanía a diferentes ventanillas de gobierno, logrando con ello, que los ciudadanos obtengan apoyo en diversos programas o que solucionen su problemática.

Como producto de este acercamiento tramitamos cerca de 300 tarjetas del Seguro de Desempleo para Jornaleros Agrícolas, programa emergente de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, que surgió como respuesta a la Contingencia Climática del mes de marzo de 2013.



## 2. Recorridos

He realizado diversos recorridos tanto en la delegación de Milpa Alta como de Tláhuac, además de otras delegaciones que comparten problemáticas de carácter agrario y de producción agropecuaria.

A manera de ejemplo, señalo: los recorridos realizados al pueblo de Mixquic de la Delegación Tláhuac, a efecto de identificar la situación de los productores agrícolas, así como también de la zona chinampera. Estos recorridos se han realizado conjuntamente con el Secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Lic. Hegel Cortés Miranda.

Se realizó también un recorrido por los canales y zona chinampera de San Pedro Tláhuac y San Andrés Mixquic en compañía de los Coordinadores Territoriales de estos poblados.

También recorrí la Planta Tratadora de Aguas de San Juan Ixtayopan, las parcelas ejidales, para identificar sus problemáticas.

Recorrimos los límites del Ejido de Mixquic con sus autoridades ejidales para conocer sus problemática con el Estado de México en cuestión de límites.



#### **IV. Participaciones en foros, seminarios y mesas redondas.**

Mis participaciones en eventos de esta naturaleza tuvieron lugar desde unos días antes de tomar posesión de mi cargo como legisladora. Se describen a continuación:

Del 23 al 27 de Agosto del 2012 Encuentro de Formación Política para Legisladoras de Izquierda convocado por Secretaría Nacional de Equidad y Género.

Los días 27 y 29 de agosto de 2012 tuvo lugar el Ciclo de Seminarios denominado “Los Retos de la Ciudad de México”, dirigido a Asambleaístas electos y Jefes Delegacionales Electos, con la finalidad de mostrar los avances de la administración del Gobierno del Distrito Federal encabezada por el Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, así como identificar alternativas de solución a los retos que enfrentará la Ciudad de México en los próximos años. Con esto, se alienta al diálogo e intercambio de opiniones entre los distintos órdenes de gobierno.

El 25 de octubre de 2012, participé en una reunión con un grupo de mujeres organizadas en el Barrio de la Luz en Villa Milpa Alta, reunión a la que también asistió el Jefe Delegacional de Milpa Alta, Lic. Víctor Hugo Monterola.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Se le proporcionó apoyo al evento de constitución de la “Unión de Cooperativas Demetrio Vallejo del Distrito Federal”. Con ello fomentamos el cooperativismo. El evento se llevó a cabo en el auditorio Benito Juárez de la Asamblea Legislativa del D.F., en el edificio ubicado en Plaza de la Constitución número 7.

El 31 de octubre de 2012 celebramos reunión de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Lic. Rosa María Márquez Cabrera, para tratar la problemática con la organización campesina “Barzón Metropolitano”, la cual en días previos a esta reunión realizó una movilización de protesta a la Asamblea Legislativa del D.F. Allí formé parte de la Comisión de diálogo para atender esta protesta ciudadana.

Me he reunido con el Titular del Consejo de Pueblos Originarios del Distrito Federal.

Se proporcionó apoyo a un grupo organizado de la sociedad civil para que pudieran proyectar en el Auditorio “Benito Juárez” de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la película “El Caracazo”, evento en el cual se contó con la presencia del Primer Secretario de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela.

He venido realizando una serie de reuniones de trabajo con funcionarios del de Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), como parte de una asesoría en materia jurídico-legal al Ejido de San Juan Aragón en contra de actos de autoridad que podrían estar vulnerando sus garantías individuales.

Reunión de trabajo con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo  
Impartición de cursos sobre Reglas de Operación de Programas del Gobierno del DF para el ejercicio fiscal 2013



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

Del 22 al 26 de abril de 2013.- Semana Nacional de la Seguridad Social Mano con Mano, por una seguridad social para todos.

23 de abril del 2013.- “Foro a seis años de la aprobación de la interrupción del embarazo en el D.F., el Derecho a Decidir”. Donde se reiteró que la interrupción del embarazo es inseguro cuando está criminalizado y no hay acceso a este servicio, en el D.F. de 95000 procedimientos legales no ha habido ninguna muerte.

23 de Abril.- “Foro sobre legislación y bienestar animal en el D.F.”

23 de Abril.- Mesa de Trabajo: Penalización del Abuso Animal y Violencia Familiar.

29 de abril del 2013.- Primer encuentro de adolescentes del D.F. en riesgo de caer en actividades delictivas.

8 de mayo de 2013.- “Capacitación empresarial para PYMES”, se vieron temas como incubadoras de empresas, plan de negocios y fuentes de financiamiento.

15 de mayo de 2013.- Reunión con el Director de FIFONAFE.

20 de mayo de 2013.- Foro “la seguridad jurídica del empresario al invertir en México: el papel de PRODECON”, con la presencia del Senador Armando Ríos Piter.

4 de Junio.- “1er. Parlamento de las niñas y los niños milpaltenses”, donde hubo posicionamientos respecto a temas como el bullying, medio ambiente, educación, deporte y salud.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

7 de junio de 2013.- “Foro Delegacional de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, construyendo ciudadanía de grandes alcances” realizado en la Delegación de Tláhuac.

7 de junio de 2013.- Instalación de los programas de participación para el seguimiento del programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, con la presencia del Dr. Miguel Ángel Mancera. Evento realizado en el Museo Interactivo de Economía. Los espacios se constituyen por grupos temáticos relacionados con los derechos, grupos de población y estrategias contenidos en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (PDHDF), con el propósito de ampliar la participación y coordinación entre la ciudadanía y los entes públicos, dar seguimiento y la vigilancia social del programa de derechos humanos del distrito federal.

14 de junio de 2013.- “Coloquio: Génesis 25 años de la ALDF”.

17 de junio de 2013.- Evento denominado “De víctima a superviviente”, donde se analizó el tema de trata de personas.

21 de junio de 2013.- “Foro Delegacional de participación ciudadana en el D.F., construyendo ciudadanía de grandes alcances” realizado en la Delegación de Milpa Alta.

24 y 25 de junio de 2013.- Evento “Ciudad para los más pequeños: talleres rumbo a la elaboración de la política integral de atención a la primera infancia”.

26 de junio de 2013.- “Foro: retos y perspectivas de salud del Distrito Federal”.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

27 de junio del 2013.- “Foro: Retos en la gestión del agua”, el objetivo del foro consistió en abrir un espacio de análisis, discusión y propuestas sobre el rumbo que debe tomar la gestión del agua, considerando la problemática actual a la que se enfrenta la Ciudad de México y los compromisos que deberán asumir los órganos públicos de decisión.

27 de junio y 4 de julio del 2013.- “Foro: el presupuesto con perspectiva de género para la salud, logros y desafíos”.

3 y 4 de julio del 2013.- “Foro de análisis y discusión del nuevo código de procedimientos penales para el D.F.”, con la presencia del Procurador de Justicia del D.F. y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.

4 de julio de 2013.- Evento “Delegada por un día”, donde la estudiante Wendy Franco Torres fue nombrada Delegada por un día, gracias a su esfuerzo académico y excelentes calificaciones.

4 de julio de 2013.- “Clausura del ciclo escolar del Jardín de niños Yolicualcan, de San Agustín Ohtenco”.

6 de julio de 2013.- “2do. Evento deportivo y cultural de grafiti y patinaje Salvando la tierra de Sta. Catarina Yecahuitzol”.

12 de julio de 2013.- “Foro Soberanía Alimentaria en el D.F.”

18 de julio de 2013.- Encuentro-debate de jóvenes sobre el consumo de marihuana.

22 de julio de 2013.- “Debate sobre la legalización de las drogas”.





30 de julio de 2013.- “Foro Ellos También Pueden, reparto igualitario del trabajo doméstico”; se enfatizó la importancia de impulsar legislaciones y políticas públicas para que el trabajo doméstico sea visibilizado, contabilizado y remunerado.

2 de agosto de 2013.- “Foro Actualidad de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México: pertenencia y comunidad de una metrópoli”.

6 de agosto del 2013.- “Foro la evidencia en contra de la legalización de la mariguana”, convocado por el Diputado Eduardo Santillán.

13 de agosto de 2013.- “Foro: balance de las políticas de fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil en el D.F.”

19 de agosto de 2013.- Presentación a la iniciativa para la reforma energética por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

27 de agosto de 2013.- Primer Parlamento de los Sabios, donde participaron adultos mayores con ideas y propuestas para mejorar sus condiciones de vida, salud, empleo, educación, esparcimiento, etc.

29 y 30 de agosto de 2013.- Tercera asamblea plenaria de la conferencia permanente de congresos locales, COPECOL.

30 de agosto de 2013.- “Parlamento de mujeres de la Ciudad de México”; donde se reiteró que a pesar de los logros en la lucha de las mujeres, siguen siendo un grupo vulnerable a causa de la gran desigualdad de género que sigue existiendo.



VI LEGISLATURA

## DIP. CARMEN ANTUNA CRUZ

*INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO*

2 y 3 de septiembre.- “Foro sobre políticas públicas en materia de drogas para la Ciudad de México”.

11 de septiembre de 2013.- “Foro a 200 años del Congreso de Chilpancingo”.

11 de septiembre.- “Foro Políticas Públicas para el Desarrollo Rural Sustentable del D.F.”, convocado por SEDEREC.

### **Mensaje Final.**

En este documento he presentado un informe de las actividades legislativas que realicé a lo largo del primer año de la VI Legislatura, con la finalidad de que la Comisión de Gobierno -pero primordialmente los ciudadanos-, tengan un panorama claro del trabajo que he realizado en dicho período.

El trabajo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no se detiene y yo continúo desempeñando mi labor con la misma responsabilidad, entrega y entusiasmo con que la inicié el pasado mes de septiembre de 2012, pues sé que el compromiso que tengo con los ciudadanos del Distrito XXXIV y en general con los de toda la Ciudad de México, es muy importante.

En este afán de continuar sirviendo a los ciudadanos y rendirles cuentas claras de las acciones que esta diputación realiza con dicho propósito, seguiré trabajando y dando cuenta de mis actividades en informes posteriores.